MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

Concepción esq. 14 de Mayo - Telefax: (0516) 262206
Tobatí – Paraguay

Resolución I. M. Nº 303/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A "S.A.C.I. H. PETERSEN", DE LA CIUDAD DE ASUNCION, LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/10 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR RETROEXCAVADORA", POR REUNIR LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS.

Vista: La puesta en vigencia de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, **y;**

Considerando: El acto de apertura de sobres correspondientes al Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/10 para la "Adquisición de Tractor Retroexcavadora", presentados por: S.A.C.I. H. PETERSEN, KUROSU Y CÑIA. S.A. y DE LA SOBERA HNOS. ; llevada a cabo el 14 de junio del presente año, en la Municipalidad de Tobatí, según Acta de Apertura Nº 09/10 y la revisión y análisis de los mismos, y;

El Dictamen del Comité de Evaluación.

El Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí, en uso de sus Atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal.

RESUELVE

ART. 1º- Adjudicar a la Empresa "S.A.C.I. H. PETERSEN", de la Ciudad de Asunción, la Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/10 para la "Adquisición de Tractor Retroexcavadora", por un monto de Gs. 399.965.000 (trescientos noventa y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil guaraníes); por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas.

ART. 2º- Autorizar a Tesorería la firma del contrato correspondiente.

ART. 3º- Téngase por Resolución, comuníquese, cumplido, archívese.

Tobatí, 24 de junio de 2010

MUNICIPALIDAD DE TOBATI SECRETARIA

Sr. Tomás E. Bolaños Ch.
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE TOBATI INTENDENCIA

Sr. Osvaldo F. Macchi Sánchez
Intendente Municipal